

## OBS-UPS-052-14 19 de febrero, 2014

Doctor Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado Señor:

En el marco del Sistema de Atención Integral en Salud de nuestra institución, aprobado en la Sesión 4847, se le solicita a las Unidades Académicas y Administrativas, la designación de un representante denominado(a) ENLACES-OBS con el fin de desarrollar acciones y promover prácticas en el campo de la Promoción de la Salud en los lugares de trabajo.

Esta persona designada como ENLACES-OBS, constituye un contacto o alianza con la Oficina de Bienestar y Salud.

Para continuar con el proceso de planificar y ejecutar programas, proyectos y actividades en torno a incorporar estilos de vida saludables en el personal de la comunidad universitaria, de la manera más respetuosa, le solicito se sirva a designar la participación de un enlace que pueda trabajar desde su unidad. Es importante mencionar que esta persona designada debe tener todo respaldo, el interés y el compromiso de participar para garantizar el éxito de las actividades que se emprendan en beneficio de la Unidad a su digno cargo.

Le agradezco indicar, el nombre de la persona designada, dirección electrónica y teléfono a más tardar el 3 de marzo, ya que estaremos iniciando actividades programadas para este 2014.

Agradeciendo de antemano, se despide

Dra, Alejandra Rivero Breedy Directora Oficina de Bienestar y Salud

c/ Archivo Digital

